

**INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA
DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA NACIONAL**

Julio 2026

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
1. INGRESOS.....	5
2. GASTOS	8
Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social.....	12
Apartado sobre Transferencias Corrientes	16
Subsidios	18
Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios.....	20
Apartado de Gasto de Capital.....	21
3. RESULTADOS.....	23
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	24
4.1 Ejecución por jurisdicción	26
4.2 Modificaciones Presupuestarias	27
ANEXO	32

RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

- En julio de 2026 los **Ingresos Totales** de la Administración Pública Nacional (APN) cayeron un 3,1% interanual ajustados por IPC (AxIPC), como resultado de las contracciones observadas en algunos tributos y en las Contribuciones de la Seguridad Social.

En lo relacionado con la caída de los Ingresos Impositivos (-4,4% ia. AxIPC), la misma abarcó la contracción en los Derechos de Exportación (-24,5% ia. AxIPC), Derechos de Importación (-25,9% ia. AxIPC) y en el Impuesto a los Débitos y Créditos (-11,3% ia. AxIPC). En sentido opuesto, el IVA creció 1,3% ia. AxIPC y Ganancias 13,7% ia. AxIPC.

Por su parte la disminución de las Contribuciones a la Seguridad Social fue del 3,7% ia. AxIPC.

- **Transcurridos los primeros siete meses del año**, los Ingresos Totales de la APN, netos de utilidades del BCRA, mostraron una caída interanual de 2,3% AxIPC. La contracción de los Ingresos Impositivos (-8,0% ia. AxIPC) y de las Contribuciones a la Seguridad Social (-4,8% ia. AxIPC) fue parcialmente compensada por el incremento de los Ingresos de Capital, impulsados por ingresos extraordinarios vinculados al FGS y a la venta de acciones y participaciones de capital de las hidroeléctricas de Alicurá, Chocón, Cerros Colorados y Piedra del Águila.
- Cabe consignar que, durante el período en consideración, el Tesoro percibió ingresos en concepto de utilidades del BCRA por un monto de \$24,4 billones. Puesto que también obtuvo recursos de este tipo durante el primer semestre de 2025, si se computan los mismos, surge que los Ingresos Totales de los primeros siete meses de 2026 resultaron 5,3% AxIPC superiores a los de igual lapso de 2025.

GASTOS

- En julio, el **Gasto Total** devengado de la Administración Pública Nacional tuvo una variación interanual negativa del 14,4% AxIPC que, excluyendo el pago de intereses (-68,4% ia. AxIPC), implica una reducción del 9,9% ia. AxIPC del Gasto Primario.
- Los **Gastos Corrientes** cayeron 14,8% ia. AxIPC, con contracciones en la mayoría de sus conceptos a excepción de las Transferencias al Sector Privado (+1,3% ia AxIPC) y las Prestaciones de la Seguridad Social (+2,0% ia. AxIPC).

Por su parte, las Remuneraciones y los Bienes y Servicios disminuyeron 2,8% y 40,1% ia. AxIPC respectivamente, mientras que las Transferencias corrientes al sector público lo hicieron un 64,3% ia. AxIPC abarcando este comportamiento a todos sus componentes (Provincias, Universidades y Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros entes del SPN).

- El **Gasto de Capital** exhibió una mejora de 31,0% ia. AxIPC, como consecuencia del desempeño tanto de la Inversión Real Directa (+11,4% ia. AxIPC) como de las Transferencias de Capital (+44,3% ia. AxIPC).
- En **términos acumulados**, en el período enero a julio de 2026 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional se mantuvo prácticamente constante en términos interanuales (-0,8% AxIPC). Sin embargo, excluyendo el pago de intereses (+26,2% ia. AxIPC), el Gasto Primario mostró una caída de 3,4% ia. AxIPC.

RESULTADOS

- En el mes de julio la ejecución del Presupuesto arrojó Resultados Financiero y Primario positivos de \$4,47 billones y \$4,79 billones, respectivamente.
- En el acumulado de los primeros siete meses del ejercicio, tanto el Resultado Financiero como el Primario, computando las utilidades del BCRA, fueron positivos en \$28,21 billones y \$37,86 billones respectivamente.

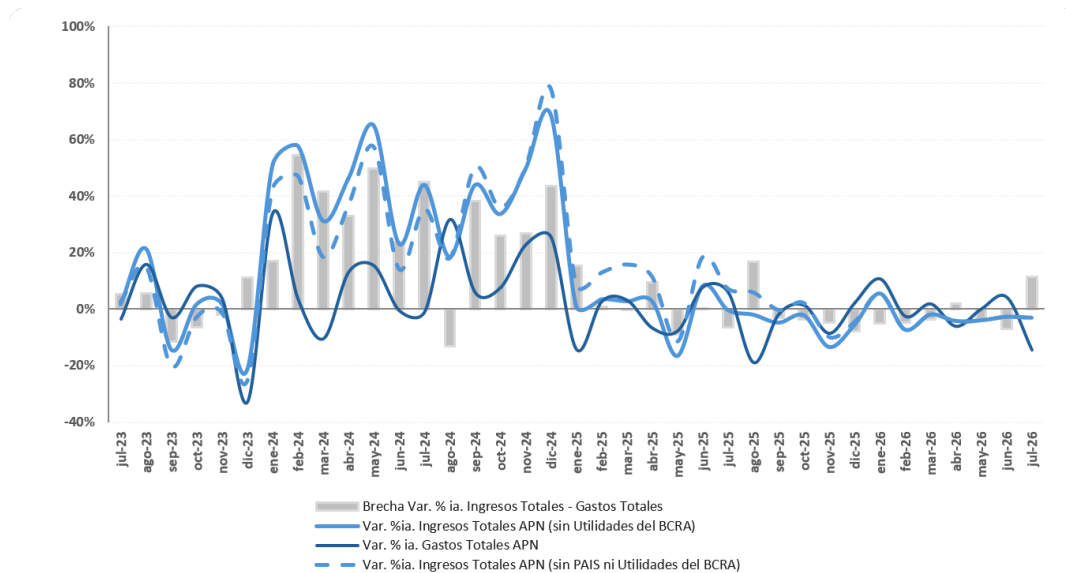
Al excluir este ingreso extraordinario, tanto el Resultado Financiero como el Resultado Primario se mantienen superavitarios, pero en niveles significativamente más bajos (\$3,81 billones y \$13,46 billones respectivamente).

DINÁMICA FISCAL

- En el mes de julio los gastos totales expusieron una significativa reducción del 14,4% ia. AxIPC, mientras que los ingresos cayeron 3,1% ia. AxIPC. Esto contrasta con lo que se viene observando desde el mes de septiembre de 2025 (a excepción de abril 2026), cuando los gastos evolucionaron a una velocidad mayor a la de los ingresos (creciendo más y/o decreciendo menos).
- En cuanto a la dinámica fiscal que se viene verificando en los últimos meses se puede afirmar que, luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, mientras que las correspondientes a los Ingresos resultaron consistentemente negativas desde la segunda mitad del año 2025, lo que sólo se revirtió en enero 2026 gracias a ingresos particularmente elevados en concepto de Rentas de la Propiedad e Ingresos de Capital.

VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Desde el inicio del ejercicio, el Presupuesto de la APN fue modificado en tres oportunidades: en febrero y mayo, mediante Decisiones Administrativas, y recientemente en julio, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N°594/2026. Esta última modificación incrementó el cálculo de recursos en \$25,6 billones y el gasto total en \$4,5 billones, mejorando el Resultado Financiero en \$21,1 billones.
- La ejecución acumulada al mes de julio alcanzó el 58,2% del presupuesto aprobado, es decir, 10,7 p.p. por encima del promedio 2016-2025 (47,5%), lo que pone en evidencia un ritmo de ejecución superior al promedio histórico y la necesidad de incrementar el monto total del presupuesto en lo que resta del año mediante la sanción de una Ley o un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).
- Dado que esa necesidad se viene manifestando desde hace varios meses (en el Informe ASAP correspondiente a Febrero ya se incluyó una mención al respecto), la ampliación de créditos mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) podría resultar cuestionable desde el punto de vista institucional, ya que no parece responder a una situación repentina o imprevisible, sino a una insuficiencia de créditos que había sido advertida con anterioridad, lo que relativiza el carácter excepcional que justificaría el recurso a este tipo de instrumentos.

1. INGRESOS

En junio de 2026, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional registraron una baja interanual del 3,1% AxIPC. Al analizar su composición se observa que los recursos tributarios se retrajeron un 4,4% ia. AxIPC, aunque con comportamientos disímiles de los distintos tributos.

- **Impuesto al Valor Agregado:** el principal tributo en términos de recaudación tuvo crecimiento interanual del 1,3% AxIPC explicado, en parte, por la flexibilización de las condiciones para reasignar y utilizar los saldos impositivos a favor de otros impuestos para cancelar IVA impositivo. Además, durante julio el incremento del tipo de cambio (+2,4% respecto junio) impactó favorablemente en la recaudación del IVA aduanero.
- **Impuesto a las Ganancias:** este impuesto mostró un crecimiento de 13,7% ia. AxIPC como consecuencia del vencimiento de la presentación de la declaración jurada de personas humanas correspondiente al ejercicio 2025. Cabe recordar que el año pasado este vencimiento tuvo lugar en el mes de junio. Asimismo, contribuyó el comportamiento positivo de los anticipos de sociedades, que se determinan en función del impuesto correspondiente al ejercicio 2025.

Cuadro 1
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	12.050.818	15.606.156	29,5%	-3,2%	82.057.643	114.274.779	39,3%	4,2%
Ingresos impositivos	6.882.184	8.801.849	27,9%	-4,4%	41.854.734	51.317.223	22,6%	-8,0%
IVA neto de reintegros	2.214.323	3.000.449	35,5%	1,3%	14.825.493	18.408.066	24,2%	-6,8%
Ganancias	1.104.535	1.680.890	52,2%	13,7%	6.833.350	9.484.186	38,8%	4,0%
Débitos y créditos	1.276.873	1.515.663	18,7%	-11,3%	7.460.473	9.599.109	28,7%	-3,2%
Derechos de exportación	1.146.652	1.159.301	1,1%	-24,5%	5.127.898	4.311.513	-15,9%	-37,0%
Derechos de importación y Tasa Estadística	549.394	544.919	-0,8%	-25,9%	3.242.955	3.533.262	9,0%	-18,0%
Impuesto PAIS	0	0	-	0,0%	2.681	0	-100,0%	-100,0%
Resto impositivos	590.407	900.627	52,5%	14,0%	4.361.883	5.981.086	37,1%	2,8%
Contribuciones a la Seg. Social	4.361.395	5.620.057	28,9%	-3,7%	23.960.152	30.377.735	26,8%	-4,8%
Ingresos no impositivos	250.289	387.452	54,8%	15,7%	1.449.165	2.116.866	46,1%	9,9%
Venta de Bienes y Servicios	22.102	26.294	19,0%	-11,1%	123.439	168.924	36,8%	2,6%
Rentas de la Propiedad	533.263	769.158	44,2%	7,8%	14.617.009	30.262.203	107,0%	54,1%
Transferencias corrientes	1.586	1.347	-15,1%	-36,5%	53.144	31.827	-40,1%	-54,7%
INGRESOS DE CAPITAL	56.782	93.709	65,0%	23,3%	197.706	1.344.534	580,1%	458,5%
Dism. de la Inversión Financiera	59	66	12,3%	-16,1%	216	1.040.262	-*	-*
Otros	56.723	93.642	65,1%	23,4%	197.491	304.272	54,1%	17,5%
INGRESOS TOTALES	12.107.600	15.699.865	29,7%	-3,1%	82.255.350	115.619.312	40,6%	5,3%
INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA	12.107.600	15.699.865	29,7%	-3,1%	70.278.963	91.219.312	29,8%	-2,3%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

-* : Porcentaje mayor a 1000.

- **Gravámenes al comercio exterior:** en particular, la recaudación asociada a los Derechos de Exportación mostró una retracción del 24,5% ia. AxIPC, producto de la reducción de

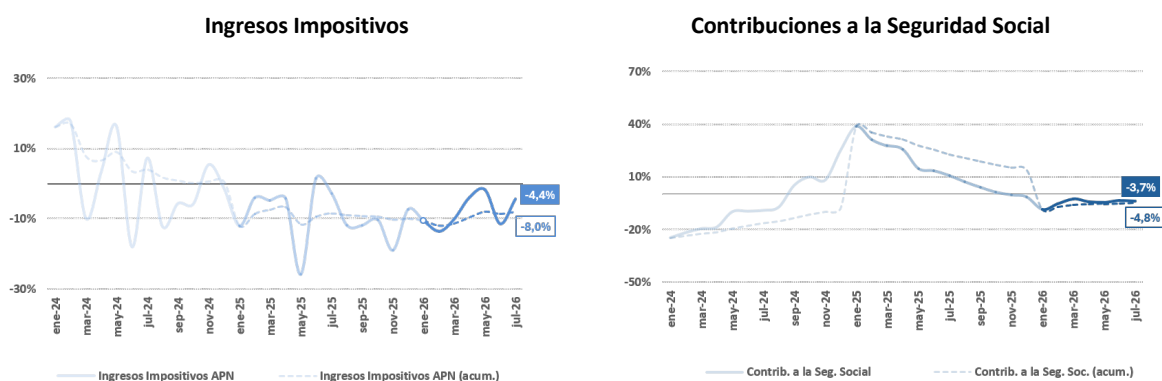
las alícuotas aplicables a los principales productos agropecuarios respecto de las vigentes en julio de 2025. Por su parte, los ingresos en concepto de Derechos de Importación y Tasa Estadística cayeron 25,9% ia. AxIPC, como reflejo del menor volumen de importaciones respecto a las que se verificaban un año atrás.

- La recaudación asociada al **Impuesto a los Débitos y Créditos** presentó una caída del 11,3% ia. AxIPC asociada principalmente a las nuevas exenciones en el gravamen introducidas por el Decreto 475/2026, mientras que se observó una mejora en el **Resto de los Ingresos Impositivos** (+14,0% ia. AxIPC).

Las **Contribuciones a la Seguridad Social** se retrajeron 3,7% ia. AxIPC, moderando las caídas mensuales observadas entre enero y mayo pasado, siendo este un resultado esperable dada la reanudación del proceso de desaceleración inflacionaria desde el mes de abril. Asimismo, se destaca el impacto sobre la recaudación del Régimen de Incentivo a la Formalización Laboral (RIFL)¹, que establece una alícuota reducida de contribuciones patronales por cada nuevo trabajador del sector privado incorporado entre el 1 de mayo de 2026 y el 30 de abril de 2027, cuyo impacto sobre la recaudación comenzó a observarse desde junio pasado.

Las **Rentas de la Propiedad** exhibieron un crecimiento interanual del 7,8% AxIPC, asociado a los rendimientos generados por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).

DINÁMICA DE LOS INGRESOS IMPOSITIVOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL - variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Por su parte, los **Ingresos no Impositivos** registró un incremento respecto a julio de 2025 de 15,7% ia. AxIPC, mientras que la **Venta de Bienes y Servicios** se redujo 11,1% ia. AxIPC, aunque sin relevancia cuantitativa.

¹ Dispuesto a través de la Ley N°27.802 y reglamentado por el Decreto N°315/2026.

Los **Ingresos de Capital**, que generalmente tienen una participación marginal en el total de recursos, en julio subieron 23,3% ia. AxIPC.

En los primeros siete meses del año, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional disminuyeron 2,3% ia. AxIPC, netos de las utilidades del BCRA (\$24,4 billones). Este desempeño fue la consecuencia de la contracción de los Ingresos Impositivos (-8,0% ia. AxIPC), asociada a la menor recaudación del IVA (-6,8% ia. AxIPC), de los impuestos sobre el comercio exterior (los Derechos de Exportación cayeron 37,0% ia. AxIPC, mientras que los de Importación y Tasa Estadística lo hicieron en 18,0% ia. AxIPC) y del Impuesto sobre los Débitos y Créditos (-3,2% ia. AxIPC), siendo el Impuesto a las Ganancias y el ítem Resto de Impositivos los únicos con crecimiento interanual acumulado (+4,0% AxIPC y +2,8% AxIPC respectivamente). Asimismo, incidió en el deterioro de los ingresos el comportamiento negativo de las Contribuciones a la Seguridad Social (-4,8% ia. AxIPC).

Este desempeño fue parcialmente compensado por el aumento percibido en las Rentas de la Propiedad (netas de utilidades del BCRA) y en los Ingresos de Capital. En este último caso producto de mayores recursos provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad y de la venta de acciones y participaciones de capital de las Hidroeléctricas del Comahue.

Si se computan las utilidades transferidas al Tesoro por el BCRA (tanto en 2025 como en el corriente año), surge que en el acumulado los Ingresos Totales de la APN crecieron 5,3% ia. AxIPC.

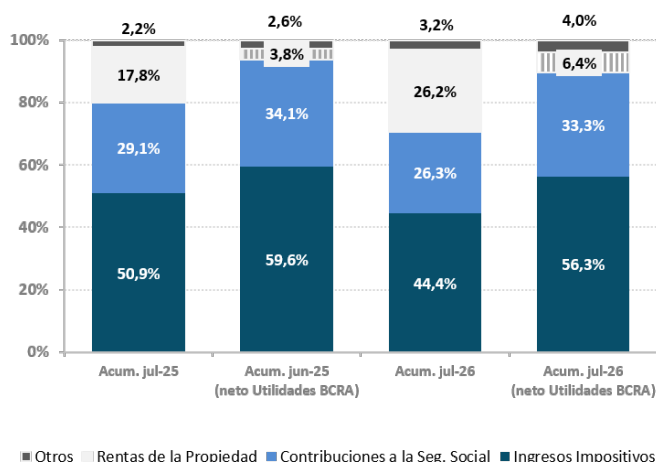
Como consecuencia de lo señalado, la composición de los recursos de la Administración Pública Nacional exhibió cambios significativos entre los primeros siete meses de 2025 y 2026. En particular, la participación de los Ingresos Impositivos disminuyó del 50,9% al 44,4% del total de recursos, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social se redujeron del 29,1% al 26,3%. Las Rentas de la Propiedad incrementaron su participación, al pasar del 17,8% al 26,2%, explicando la mayor parte de la modificación observada en la estructura de recursos. No obstante, este aumento respondió fundamentalmente al registro de utilidades transferidas por el BCRA al Tesoro ya que, excluyéndolas, la incidencia de las Rentas de la Propiedad pasa del 3,8% en los primeros siete meses de 2025 al 6,4% en igual período de 2026.

Sin considerar las utilidades del BCRA, los Ingresos Impositivos y las Contribuciones a la Seguridad Social representaron conjuntamente en el acumulado a julio de 2026 el 89,6% del total de recursos, frente al 93,7% registrado en 2025 (-4,1 p.p).

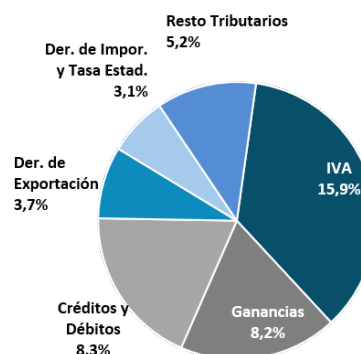
COMPOSICIÓN DE INGRESOS

- en % -

Ingresos Totales: 2025 vs. 2026



Ingresos Tributarios: 2026



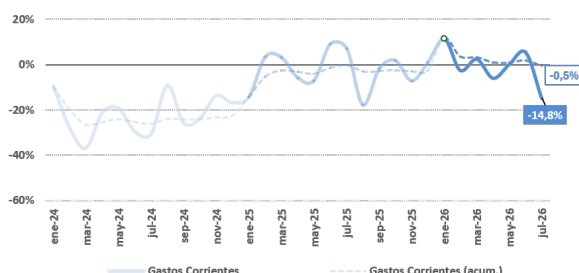
2. GASTOS

En julio de 2026, la ejecución de los Gastos Totales de la APN alcanzó la suma de \$11,23 billones, observando una caída del 14,4% ia. AxlPC. Si se excluyen los pagos de intereses (-68,4% ia. AxlPC), el Gasto Primario se contrajo un 9,9% AxlPC respecto a julio de 2025.

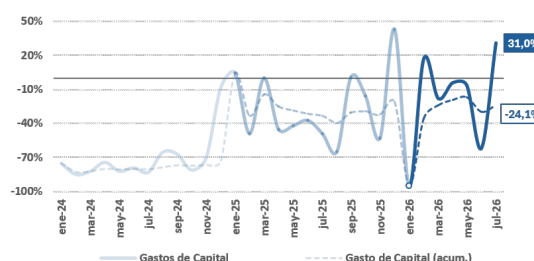
DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxlPC -

Gastos Corrientes



Gastos de Capital



Los Gastos Corrientes disminuyeron 14,8% ia. AxlPC, siendo las **Prestaciones de la Seguridad Social**² y las **Transferencias Corrientes al Sector Privado** los únicos componentes con variaciones positivas (+2,0% ia. AxlPC y +1,3% ia. AxlPC respectivamente).

² Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa "Complementos a las Prestaciones Previsionales" (ver cuadro 3) y no dentro del concepto "Prestaciones a la Seguridad Social". Tampoco se registran en este concepto

Los restantes conceptos presentaron variaciones negativas:

- Las **Transferencias Corrientes al Sector Público** se contrajeron 64,3% ia. AxIPC respecto a julio de 2025, verificándose disminuciones en las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN (-50,6% ia. AxIPC), a Provincias (-63,5% ia. AxIPC) y a Universidades (-99,0% ia. AxIPC). En este último caso, la caída se explica por un desfase en la imputación del gasto, dado que el pago correspondiente al mes de julio fue imputado en el mes de agosto (*ver Apartado sobre Transferencias Corrientes*).
- El gasto en concepto de **Remuneraciones** registró una variación negativa del 2,8% ia. AxIPC. Al desagregar las diferentes formas de relación contractual contempladas dentro del Presupuesto Nacional, se observan reducciones en las erogaciones destinadas al pago de remuneraciones del Personal Temporario (-20,5% ia. AxIPC), del Personal Contratado (-15,2% ia. AxIPC) y del Personal Permanente (-1,4% ia. AxIPC). No obstante, la caída del agregado se vio significativamente atenuada por el crecimiento de otras partidas que integran este concepto, particularmente relacionadas a Beneficios y Compensaciones y Asignaciones Familiares.

El último informe publicado por el INDEC³ sobre la Dotación del Personal en la APN, Empresas y Sociedades expone que, desde el inicio de la actual administración en diciembre de 2023, el gobierno nacional redujo la planta de empleados públicos en más de 69.000 agentes (-20,4%), de los cuales 47.103 se desempeñaban en la Administración Nacional.

- Por su parte, el pago en concepto de **Intereses** de \$0,32 billones, tuvo una baja del 68,4% ia. AxIPC, mientras que el gasto asociado **Bienes y Servicios** se contrajo 40,1% ia. AxIPC.

El **Gasto de Capital** presentó variación interanual positiva del 31,0% AxIPC, motivada por mayores Transferencias de Capital (+44,3% ia. AxIPC) y por un incremento en la Inversión Real Directa (+11,4% ia. AxIPC).

los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que se imputan en Transferencias Corrientes, más específicamente en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4

³ Para más información ver: "Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Junio 2026". Disponible en:
https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/dotacion_personal_apn_06_26f85fa26bd1.pdf

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	9.731.528	11.093.621	14,0%	-14,8%	65.527.949	86.582.039	32,1%	-0,5%
Remuneraciones	1.012.176	1.316.920	30,1%	-2,8%	7.450.022	9.550.716	28,2%	-3,7%
Bienes y servicios	314.271	252.117	-19,8%	-40,1%	1.630.368	1.839.342	12,8%	-14,9%
Intereses	757.836	320.123	-57,8%	-68,4%	5.849.309	9.646.357	64,9%	26,2%
Prestaciones de la Seguridad Social	4.404.676	6.015.221	36,6%	2,0%	30.443.919	41.519.652	36,4%	2,4%
Transferencias corrientes	3.241.791	3.186.708	-1,7%	-26,5%	20.142.572	24.008.617	19,2%	-10,3%
Sector privado	1.865.081	2.528.927	35,6%	1,3%	12.104.522	15.470.015	27,8%	-4,1%
Sector público	1.373.500	656.669	-52,2%	-64,3%	7.970.308	8.477.976	6,4%	-19,6%
Provincias	209.952	102.594	-51,1%	-63,5%	1.495.855	740.286	-50,5%	-62,3%
Universidades	331.451	4.432	-98,7%	-99,0%	2.388.586	2.703.553	13,2%	-14,3%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	832.098	549.643	-33,9%	-50,6%	4.085.866	5.034.137	23,2%	-7,0%
Sector externo	3.210	1.112	-65,4%	-74,1%	67.742	60.627	-10,5%	-32,0%
Otros gastos	778	2.532	225,6%	143,3%	11.759	17.355	47,6%	10,7%
II GASTOS DE CAPITAL	80.549	141.162	75,3%	31,0%	818.897	828.286	1,1%	-24,1%
Inversión Real Directa	32.462	48.416	49,1%	11,4%	448.015	363.109	-19,0%	-38,7%
Transferencias de capital	48.017	92.708	93,1%	44,3%	326.896	339.331	3,8%	-22,2%
Provincias	6.310	8.961	42,0%	6,1%	77.956	49.509	-36,5%	-52,2%
Resto	41.707	83.747	100,8%	50,0%	248.939	289.822	16,4%	-12,8%
Inversión financiera	69	38	-44,8%	-58,7%	43.987	125.847	186,1%	100,1%
III GASTOS TOTALES (II + V)	9.812.077	11.234.783	14,5%	-14,4%	66.346.847	87.410.326	31,7%	-0,8%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	9.054.241	10.914.660	20,5%	-9,9%	60.497.537	77.763.968	28,5%	-3,4%
V INTERESES	757.836	320.123	-57,8%	-68,4%	5.849.309	9.646.357	64,9%	26,2%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

En términos acumulados, durante el período enero-julio, el **Gasto Total** de la APN ascendió a \$87,41 billones, manteniéndose casi constante respecto a igual período de 2025 (-0,8% ia. AxIPC), mientras que si se detrae el pago en concepto de intereses (+26,2% ia. AxIPC), la variación del **Gasto Primario** acumula una contracción del 3,4% ia. AxIPC.

Los componentes de las erogaciones que registraron incrementos respecto a la evolución de la inflación fueron:

- Las **Prestaciones de la Seguridad Social**, que concentran casi la mitad del gasto primario, aumentaron 2,4% ia. AxIPC.
- El gasto asociado al pago de **Intereses** presentó un incremento de 26,2% ia. AxIPC, como reflejo de pagos asociados al vencimiento de títulos públicos en moneda extranjera.

El resto de los componentes del gasto mostraron una dinámica contractiva respecto a la variación de los precios:

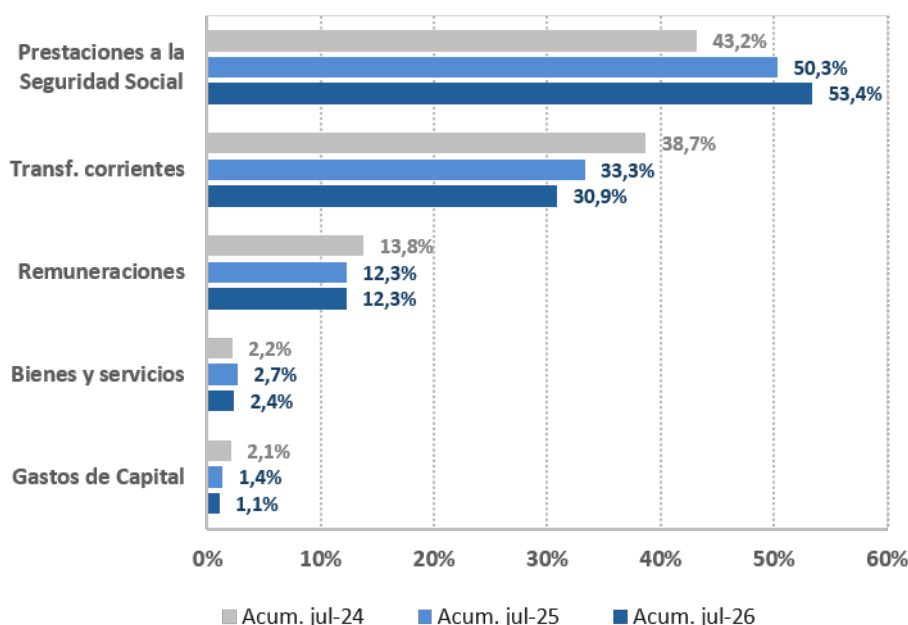
- Las **Transferencias Corrientes al Sector Privado** acumularon una caída del 4,1% ia. AxIPC, mientras que las transferencias a **Provincias** y **Universidades** se redujeron

62,3% y 14,3% ia. AxIPC, respectivamente, respecto de igual período de 2025. Asimismo, las **Transferencias Corrientes a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN** mostraron una retracción del 7,0% ia. AxIPC, influenciada por la caída de los fondos transferidos a ENARSA (-14,3% ia. AxIPC) en los primeros siete meses del año.

- El gasto destinado al pago de **Remuneraciones** acumuló una baja del 3,7% ia. AxIPC y el destinado a cubrir **Bienes y Servicios** una del 14,9% ia. AxIPC.

El **Gasto de Capital** se contrajo un 24,1% ia. AxIPC, como consecuencia de la caída de la Inversión Real Directa (-38,7% ia. AxIPC) y menores giros en concepto de Transferencias de Capital a Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios (-12,8% ia. AxIPC) y a Provincias (-52,2% ia. AxIPC). La Inversión Financiera, en cambio, registró un incremento interanual del 100,1% AxIPC, impulsado por los mayores aportes de capital a la Corporación Financiera Internacional efectuados durante los meses de marzo y abril.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS - en % de los gastos primarios -



Tal como se ha señalado en informes anteriores, la composición del gasto primario acumulado durante los primeros siete meses del año continuó mostrando un incremento en la participación del gasto previsional dentro del presupuesto nacional. Como contrapartida, se redujo la

participación, tanto en términos relativos como absolutos, de los recursos destinados al financiamiento del resto de los bienes y servicios provistos por el Estado Nacional.

Las Prestaciones de la Seguridad incrementaron su participación en 3,1 p.p entre el período enero-julio de 2025 y 2026 y en 10,2 p.p. si la comparación se efectúa contra igual período de 2024.

Por su parte, la participación porcentual de las Transferencias Corrientes cayó en 2,4 p.p, y en 7,8 p.p respecto a los primeros siete meses de 2024.

Finalmente, la participación del gasto en remuneraciones se mantuvo constante respecto a 2025 y cayó en 1,5 p.p. respecto a igual período de 2024.

Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social⁴

Las Prestaciones de la Seguridad Social concentran poco más de la mitad de las partidas del Gasto Primario. Este conjunto de políticas no se limita a la cobertura de adultos mayores, sino que abarca también prestaciones previsionales orientadas a grupos sociales vulnerables, tales como los beneficiarios de Pensiones no Contributivas por Invalidez o las Madres de siete o más hijos, en el marco de diversos mecanismos de protección social.

Como es sabido, la sostenibilidad del sistema previsional enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. De acuerdo con el Informe sobre la Seguridad Social N°9 de la ASAP⁵, al primer cuatrimestre de 2026 los Aportes y Contribuciones representaban el 34,1% del total de la estructura de financiamiento previsional. Esto refleja una elevada presión sobre las finanzas públicas, ya que el sistema previsional no se sostiene con aportes específicos, sino que depende en gran medida de recursos tributarios que, de este modo, dejan de estar disponibles para otras necesidades que el Estado debe afrontar. Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en Prestaciones de la Seguridad Social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y

⁴ El gasto en “Prestaciones a la Seguridad Social” comprende las erogaciones correspondientes a las partidas 5.1.1 – Jubilaciones y 5.1.2 - Pensiones, tanto del sistema contributivo como del no contributivo, de acuerdo con la clasificación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias.

⁵ Informe de la Seguridad Social N° 9. ASAP, disponible en:
https://asap.org.ar/img_informes/04211138_InformeN8SeguridadSocial.pdf

pensiones. Durante julio de 2026, los fondos destinados a estas prestaciones registraron un crecimiento interanual del 2,0% AxIPC. Dentro de este conjunto, las prestaciones correspondientes al Régimen de Reparto administradas por la ANSES, que constituyen su principal componente, registraron un incremento del 5,1% ia. AxIPC.

Cuadro 3
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- en millones de pesos -

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social	4.404.676	6.015.221	36,6%	2,0%	30.443.919	41.519.652	36,4%	2,4%
ANSES	3.810.314	5.201.555	36,5%	2,0%	26.338.069	35.925.673	36,4%	2,5%
Régimen de Reparto	2.102.463	2.956.887	40,6%	5,1%	14.430.795	20.333.086	40,9%	5,9%
Reparación Histórica	99.494	124.550	25,2%	-6,5%	735.968	883.453	20,0%	-9,9%
Moratoria Previsional	1.324.108	1.726.431	30,4%	-2,6%	9.191.581	12.052.616	31,1%	-1,4%
Ex-Cajas Provinciales	125.309	169.682	35,4%	1,2%	866.563	1.136.824	31,2%	-1,3%
Pensiones No Contributivas	86.302	113.709	31,8%	-1,5%	609.969	791.066	29,7%	-2,6%
Pensión Universal Adulto Mayor	48.321	75.608	56,5%	16,9%	331.573	502.715	51,6%	13,8%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	24.317	34.686	42,6%	6,6%	171.620	225.913	31,6%	-1,2%
PNC por Invalidez	-7.573	324.930	-*	-*	1.509.493	2.274.117	50,7%	10,4%
Caja PFA (incluye pasividades Adm. Parques Nacionales) ⁽¹⁾	451.602	289.618	-35,9%	-52,1%	1.506.133	1.959.923	30,1%	-2,1%
Caja Militares	150.004	198.976	32,6%	-0,9%	1.087.595	1.354.837	24,6%	-6,4%
Consejo de la Magistratura	330	143	-56,7%	-67,7%	2.629	5.102	94,1%	46,2%
Bono Complementario Previsional (ANSES)	249.328	245.615	-1,5%	-26,4%	1.748.241	1.730.749	-1,0%	-25,5%
Total Prestaciones de la Seguridad Social + Bono Complementario Previsional ⁽²⁾	4.654.004	6.260.836	34,5%	0,5%	32.192.160	43.250.401	34,4%	0,9%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

⁽¹⁾ Las prestaciones previsionales otorgadas a través de la Caja de la PFA incluyen las pensiones correspondientes a agentes de la Administración de Parques Nacionales (Decreto N° 311/2025).

⁽²⁾ Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

El haber mínimo jubilatorio representa una proporción muy significativa de las erogaciones en concepto del régimen de reparto y de la moratoria previsional, y establece un piso de protección para los jubilados que, por diversos motivos, no han podido acumular mayores aportes a lo largo de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto N°274/2024⁶.

Durante el mes de julio la movilidad jubilatoria, que tomó como factor de actualización la inflación registrada en mayo de 2026 (2,1%), estableció al haber mínimo en \$411.989 que, sumado al bono⁷ de \$70.000 (otorgado mediante el Decreto N°532/2026), alcanzó un total de \$481.989.

⁶ M t = Variación mensual IPC t-2

Donde:

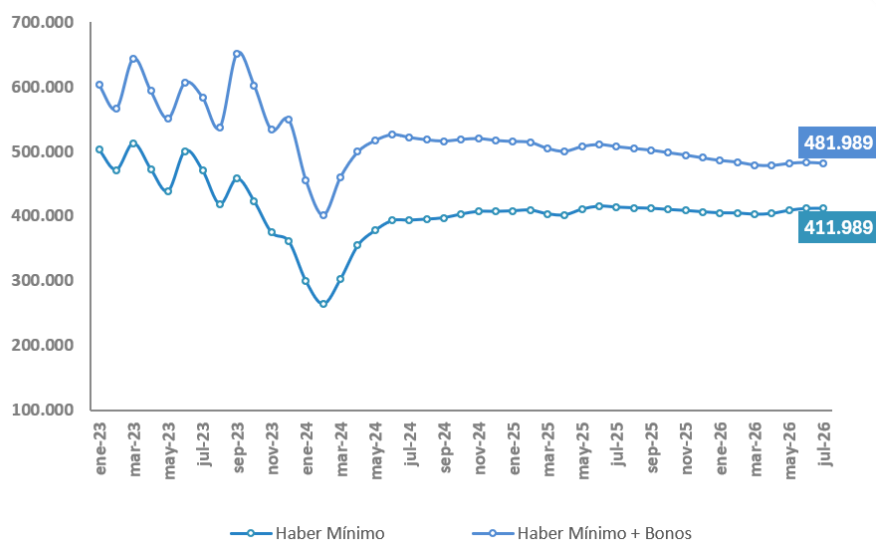
1) "M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;

2) "Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del IPC con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.

Ejemplo: En julio de 2026 se ajusta considerando la variación del IPC de abril de 2026. En agosto 2026 se abonará la variación correspondiente al mes de mayo 2026 y así sucesivamente (Anexo, Decreto N° 274/24).

⁷ El bono previsional alcanza a los beneficiarios para titulares de prestaciones contributivas previsionales a cargo de ANSES, personas beneficiarias de PUAM, PNC por Vejez, Invalidez y Madre de siete o más Hijos y demás pensiones no contributivas. Aquellos titulares que, por la suma de los haberes de todas sus prestaciones vigentes,

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO - en pesos de julio de 2026 -



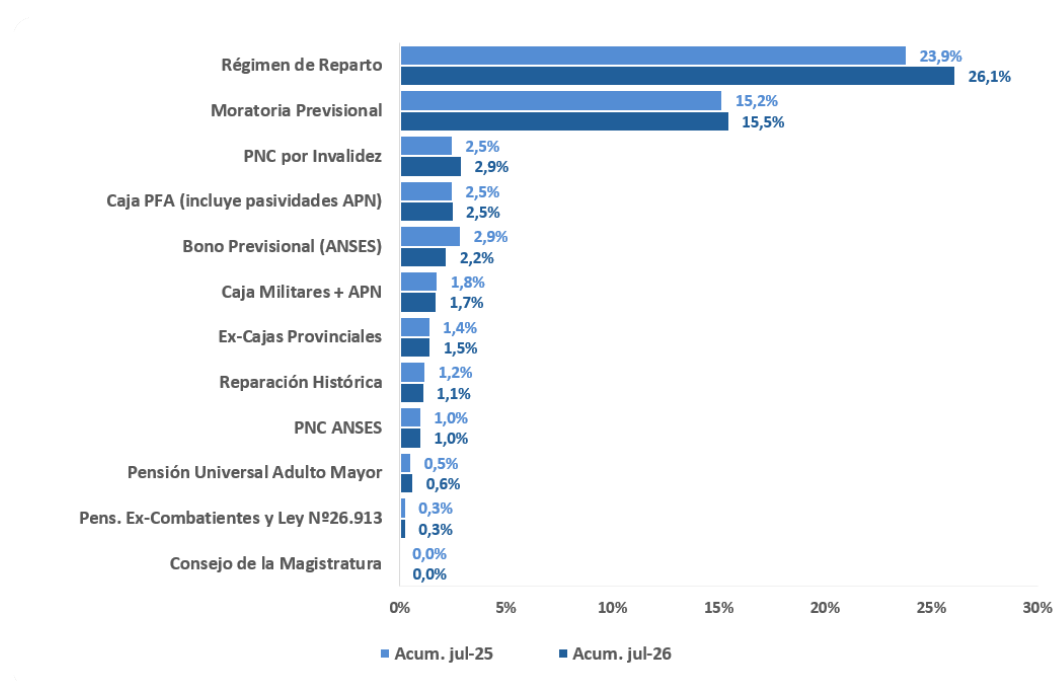
La metodología de actualización previsional implicó que el haber mínimo exhibiera una contracción interanual del 0,5% AxlPC, mientras que el bono compensador continúa la profundización de su pérdida de poder adquisitivo, con una caída del 26,4% ia. AxlPC, como resultado del congelamiento de su valor nominal desde marzo de 2024. En consecuencia, considerando el agregado del haber mínimo más el bono, surge que la prestación mínima previsional otorgada durante el séptimo mes del año presentó una contracción interanual del 5,0% ia. AxlPC. Si, en cambio, se toma como referencia diciembre de 2023, mes de inicio de la actual administración, el haber mínimo más el bono otorgado en julio profundiza la baja interanual, con una variación del 12,2% AxlPC. En este sentido, mientras se mantenga fijo el monto del bono, continuará la pérdida de poder adquisitivo que afecta a los beneficiarios de las jubilaciones mínimas.

Las **PNC por Invalidez** ejecutadas desde la órbita del Ministerio de Salud registraron una ejecución de \$0,34 billones. Sin embargo, la variación interanual se encuentra distorsionada por el registro irregular efectuado en 2025, cuando el gasto correspondiente al mes de julio fue imputado en agosto. En consecuencia, la comparación interanual no resulta representativa de la evolución real del gasto.

perciban un monto menor o igual a \$411.989, el bono previsional será equivalente a \$70.000 y para aquellos titulares que, por la suma de todas sus prestaciones vigentes, perciban un importe superior al precitado monto, el bono previsional será igual a la cantidad necesaria hasta alcanzar la suma de \$481.989.

Las prestaciones administradas por la **Caja de la Policía Federal**, que incluyen las erogaciones asociadas a las pasividades de los agentes de la Administración de Parques Nacionales, mostraron una retracción respecto a julio de 2025 de 52,1% AxlPC explicado por un desfasaje en la imputación de las prestaciones correspondientes a junio, que fueron registradas en julio de 2025, elevando la base de comparación interanual. En los primeros siete meses del año acumularon una baja del 2,1% AxlPC.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL - en porcentaje de los gastos primarios -



Por otro lado, las pasividades administradas por la **Caja de las Fuerzas Militares** exhibieron una retracción interanual del 0,9% AxlPC, acumulando una baja del 6,4% ia. AxlPC entre enero y julio de este año.

En sentido contrario, aunque con una incidencia considerablemente menor, el gasto previsional del **Consejo de la Magistratura** mostró un incremento interanual del 67,7% AxlPC, acumulando una expansión del 42,2% ia. AxlPC en lo que va del año.

Finalmente, el **Programa “Complemento Prestaciones Previsionales”** ejecutado por la ANSES devenga mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo (\$70.000). Como consecuencia de que el monto se mantiene constante en términos nominales, este programa acumula una caída interanual del 25,5% AxlPC en los siete primeros meses del año, profundizando el sendero contractivo.

Apartado sobre Transferencias Corrientes

En julio de 2026 las Transferencias Corrientes disminuyeron 26,5% AxlPC respecto de igual mes del 2025 y acumularon una retracción del 10,3% ia. AxlPC en los primeros siete meses del año.

La **Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH y AUE)**, que constituye uno de los principales componentes de las transferencias corrientes, expuso un crecimiento interanual de 4,1% AxlPC, y una suba acumulada del 4,6% ia. AxlPC al mes de julio.

Por su parte, las **Políticas Alimentarias** implementadas en el ámbito del Ministerio de Capital Humano registraron un incremento interanual de 7,8% AxlPC, como consecuencia de la actualización del monto asociado a la Prestación Alimentar dispuesta por la Resolución N°161/2026 del Ministerio de Capital Humano N°161/2026, aunque acumula una retracción del 7,5% durante los primeros siete meses del año respecto de igual período de 2025.

Las **Transferencias al PAMI** ejecutadas a través de la ANSES se incrementaron 1,9% ia. AxlPC y 2,6% ia. AxlPC en el acumulado enero – julio.

En contraste, el resto de los componentes exhibieron desempeños por debajo de la variación del nivel de precios. Las transferencias a **Provincias** fue la más afectada, con una caída del 63,5% ia. AxlPC en julio y de 62,3% en el acumulado anual. Sin embargo, si se excluye las transferencias a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la Medida Cautelar CSJN 1864/2022, la caída de las transferencias corrientes a provincias y municipios se reducen al 33,4% AxlPC en el acumulado anual.

Las **Transferencias a las Universidades** registraron una caída interanual del 99,0% AxlPC en julio. Sin embargo, este resultado se encuentra distorsionado por un desfasaje en la imputación del gasto, dado que el pago correspondiente al mes de julio fue registrado en los primeros días del mes de agosto. Si el gasto se hubiese contabilizado en el período correspondiente, se habría observado un incremento en torno al 12,0% ia. AxlPC.

Cabe recordar que el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y las universidades contempla una actualización de los salarios del personal docente y no docente, con un incremento del 21,3% a partir de junio y un 3% adicional desde octubre calculado sobre los salarios básicos de septiembre de 2026, así como un aumento del 20% en los gastos de funcionamiento. Dado que estas actualizaciones comenzaron a aplicarse durante el segundo semestre, su impacto sobre la ejecución acumulada se irá reflejando progresivamente.

Dentro de los **Subsidios Económicos** (ver apartado “Subsidios”) las transferencias destinadas al **sector energético** registraron en el mes de julio una baja del 27,2% AxIPC, pero en el acumulado anual se observa un crecimiento del 36,8% ia. AxIPC. Por su parte, las destinadas al **sector transporte** exhibieron una disminución del 44,1% ia. AxIPC, lo que acumula una contracción interanual del 22,0% AxIPC.

Cuadro 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- en millones de pesos -

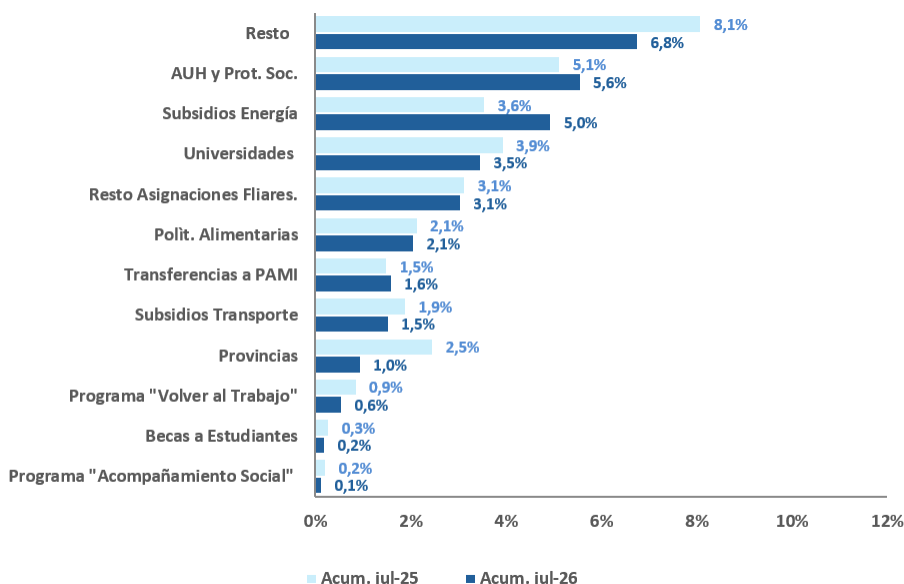
	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	3.241.791	3.186.708	-1,7%	-26,5%	20.142.572	24.008.617	19,2%	-10,3%
Provincias	209.952	102.594	-51,1%	-63,5%	1.495.855	740.286	-50,5%	-62,3%
Universidades	331.451	4.432	-98,7%	-99,0%	2.388.586	2.703.553	13,2%	-14,3%
Programa "Acompañamiento Social"	18.650	15.217	-18,4%	-39,0%	135.086	108.312	-19,8%	-39,7%
Programa "Volver al Trabajo"	74.316	4	-100,0%	-100,0%	522.164	434.589	-16,8%	-36,7%
Polit. Alimentarias	181.566	261.986	44,3%	7,8%	1.297.294	1.608.070	24,0%	-7,5%
AUH y Prot. Soc.	441.737	615.111	39,2%	4,1%	3.106.493	4.326.460	39,3%	4,6%
Resto Asignaciones Fliares.	249.537	326.208	30,7%	-2,3%	1.901.688	2.372.988	24,8%	-6,2%
Becas a Estudiantes	18.707	22.302	19,2%	-10,9%	174.405	157.821	-9,5%	-32,0%
Transferencias a PAMI	132.487	180.618	36,3%	1,9%	913.491	1.247.150	36,5%	2,6%
Subsidios Transporte	145.553	108.914	-25,2%	-44,1%	1.151.000	1.198.001	4,1%	-22,0%
Subsidios Energía	819.099	798.404	-2,5%	-27,2%	2.156.576	3.850.081	78,5%	36,8%
Resto	618.737	750.919	21,4%	-9,3%	4.899.933	5.261.306	7,4%	-19,9%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

Al igual que lo ocurrido desde abril, durante el mes de julio la Justicia Federal ordenó una cuarta liquidación adicional del programa **Volver al Trabajo (VAT)**, con el objeto de suspender los efectos de su cierre dispuesto por el Gobierno Nacional. Sin embargo, una resolución de la Cámara Federal de San Martín dejó sin efecto la medida cautelar que hasta entonces exigía al Ministerio de Capital Humano el pago de los montos asociados al programa. Por este motivo, no se prevé que haya un nuevo depósito durante agosto de 2026 para los cerca de 900.000 titulares de Volver al Trabajo. Al momento de elaboración de este informe, el programa Formando Capital Humano⁸, creado mediante la Resolución N.º 295/2026 de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para reemplazar al programa VAT, aún no registra créditos presupuestarios. En este contexto, el gasto ejecutado por los programas **Acompañamiento Social (PAS)** y **Volver al Trabajo (VAT)** acumuló una contracción del 37,3% ia. AxIPC en lo que va del año.

⁸ Esta iniciativa busca instrumentar un sistema de vouchers destinado a financiar cursos de capacitación laboral, con el objetivo de incrementar las oportunidades de inserción en el mercado formal, mejorar las condiciones de empleabilidad o favorecer el desarrollo de proyectos ocupacionales independientes.

PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES - en porcentaje de los gastos primarios -



Las **Asignaciones Familiares Contributivas**, que incluye los pagos a trabajadores en relación de dependencia del sector privado, a beneficiarios del subsistema no contributivo del SIPA, de las Pensiones no Contributivas (ANSES), de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) y a empleados del Sector Público Nacional, registraron una caída de 2,3% ia. AxIPC en julio y una acumulada del 6,2% AxIPC respecto al período enero-julio de 2025. Por su parte, al interior del concepto **Resto**, que comprende entre otras partidas el financiamiento del Complemento a las Prestaciones Previsionales (ANSES), los programas de Empleo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Atención Médica a los Beneficiarios de PNC por Invalidez, en julio cayó 9,3% ia. AxIPC y 19,9% ia. AxIPC respecto a los primeros siete meses del 2025.

Finalmente, la ejecución de las **Becas a Estudiantes** acumula, al mes de julio, una caída interanual del 32,0% AxIPC. La mayor parte de estas transferencias corresponde a las **Becas Progresar**, cuyo monto se mantiene en \$38.000 desde septiembre de 2024 (Resolución Ministerio de Capital Humano N°888/2024).

Subsidios

En julio de 2026 el total de los **Subsidios Económicos** mostró una variación interanual negativa del 29,1% AxIPC asociada al desempeño de los orientados al **Sector Energético** (-27,2% ia. AxIPC) y al **Sector Transporte** (-44,1% ia. AxIPC). Habiendo transcurrido los primeros siete meses del año los subsidios acumularon un crecimiento del 16,9% ia. AxIPC respecto a igual período de

2025, con aumentos del 36,8% ia. AxIPC para los subsidios a la energía y disminución del 22,0% ia. AxIPC para los destinados al sector transporte.

SUBSIDIOS ECONÓMICOS⁹
- en millones de pesos -

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	819.099	798.404	-2,5%	-27,2%	2.156.576	3.850.081	78,5%	36,8%
CAMMESA	399.115	732.685	83,6%	37,2%	1.377.311	2.951.769	114,3%	61,9%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	350.000	34.478	-90,1%	-92,6%	550.000	584.235	6,2%	-14,3%
Resto	69.984	31.241	-55,4%	-66,6%	229.265	314.077	37,0%	4,3%
Sector Transporte	145.553	108.914	-25,2%	-44,1%	1.151.000	1.198.001	4,1%	-22,0%
Transporte automotor	63.509	91.395	43,9%	7,5%	498.899	588.532	18,0%	-12,5%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	63.509	91.395	43,9%	7,5%	498.899	517.632	3,8%	-22,7%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	0	70.900	-	-
Transporte ferroviario	82.045	17.519	-78,6%	-84,0%	652.101	609.469	-6,5%	-29,3%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-	697	1.679	140,9%	71,6%
Operador Ferroviario S.E.	73.165	8.719	-88,1%	-91,1%	578.797	525.854	-9,1%	-31,2%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	5.000	6.000	20,0%	-10,3%	43.736	46.359	6,0%	-20,4%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	1.622	2.800	72,7%	29,0%	12.619	17.873	41,6%	5,3%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	2.258	0	-100,0%	-100,0%	16.252	17.703	8,9%	-17,9%
Transporte aerocomercial	0	0	-	-	0	0	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-	0	0	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	5.092	13.039	156,1%	91,3%	52.930	118.206	123,3%	69,7%
AySA	0	0	-	-	0	0	-	-
Correo Argentino	0	0	-	-	0	0	-	-
Resto	5.092	13.039	156,1%	91,3%	52.930	118.206	123,3%	69,7%
Total Subsidios Economicos	969.744	920.356	-5,1%	-29,1%	3.360.506	5.166.288	53,7%	16,9%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

El comportamiento de los subsidios al sector energético se explica, principalmente, por la evolución de las transferencias a CAMMESA destinadas para cubrir la brecha generada entre los costos de generación eléctrica y las tarifas residenciales. Durante julio recibió \$732.685 millones, frente a los \$399.115 millones transferidos en igual mes de 2025. De esta forma, en el acumulado a dicho mes, las transferencias a la empresa registraron un aumento del 61,9% ia. AxIPC.

En cambio, los giros a ENARSA evidenciaron una marcada contracción interanual, al reducirse un 92,6% ia. AxIPC, producto de la significativa caída en los fondos girados, que pasaron de \$350.000 millones en julio de 2025 a \$34.478 millones en julio de este año. Esto hizo que, en el acumulado de enero a julio, las transferencias a la empresa acumularan una caída del 14,3% i.a. AxIPC.

Al desagregar los sectores que componen el área de **Transporte**, se observa que las transferencias destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

⁹ Incluye las Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.

(destinadas a atender las compensaciones tarifarias en el transporte de pasajeros de AMBA) tuvieron un incremento interanual de 7,5% AxlPC y una contracción acumulada del 22,7% ia. AxlPC, en lo que va del año. A diferencia de lo observado en junio, este mes no se registraron transferencias para Corredores Viales.

En el **sector ferroviario**, las transferencias registraron una caída interanual del 84,0% AxlPC en julio explicada, principalmente, por las menores erogaciones destinadas a Operadora Ferroviaria S.E (-91,1%) y a Belgrano Cargas y Logística S.A (-10,3%). En el acumulado de los primeros siete meses del año, las transferencias al sector presentaron una contracción del 29,3% ia. AxlPC, influenciada por los menores fondos girados a Operadora Ferroviaria S.E (-31,2% ia. AxlPC) y a Belgrano Cargas y Logística (-20,4% ia. AxlPC).

Por último, el sector aerocomercial, AySA y Correo Argentino continuaron sin recibir subsidios durante 2026, replicando el comportamiento observado entre enero y julio de 2025.

Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios

En julio las **Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios** evidenciaron una significativa caída de 63,5% ia. AxlPC, sustentada en variaciones negativas en casi todos sus componentes. En el acumulado de los siete meses la reducción fue del 62,3% ia. AxlPC).

Considerando el destino funcional de las transferencias, la función **Educación** mostró una variación positiva del 57,9% AxlPC durante el séptimo mes del año, pero acumuló una contracción del 9,9% ia. AxlPC explicada, principalmente, por la ejecución registrada en el Programa 40 - Plan Nacional de Alfabetización bajo la órbita de la Secretaría de Educación y aprobado por el Decreto N° 579/2024.

Dentro de la función **Seguridad Social**, las Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSES) registraron el envío de fondos en el marco de los convenios suscriptos entre el Gobierno Nacional y diversas provincias, destinados a compensar los déficits de las cajas previsionales provinciales no transferidas y garantizar el pago de beneficios. En particular, en julio se erogaron \$14.000 millones (+109,2% ia. AxlPC) correspondientes al envío de \$10.000 millones a la provincia de La Pampa y \$4.000 millones a Neuquén. En lo que va del año el total transferido ascendió a \$133.167 millones (+603,3% ia. AxlPC).

Cuadro 6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
POR FUNCIÓN Y PROGRAMAS
- en millones de pesos -

FUNCIÓN - PROGRAMAS	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	24.934	52.697	111,3%	57,9%	245.980	290.825	18,2%	-9,9%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	0	0	-	-	0	0	-	-
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	14.283	322	-97,7%	-98,3%	64.844	57.548	-11,3%	-31,9%
Otros	10.651	52.375	391,7%	267,4%	181.136	233.277	28,8%	-2,1%
Seguridad Social	5.000	14.000	180,0%	109,2%	15.000	133.167	787,8%	603,3%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	5.000	14.000	180,0%	109,2%	15.000	133.167	787,8%	603,3%
Salud	46.313	3.191	-93,1%	-94,9%	345.460	33.765	-90,2%	-92,6%
Transferencias Varias (MSAL)	45.545	0	-100,0%	-100,0%	324.441	0	-100,0%	-100,0%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	0	2.155	-	-	14.157	17.768	25,5%	-7,1%
Otros	768	1.036	35,0%	0,8%	6.862	15.997	133,1%	78,0%
Promoción y asistencia social	0	0	-	-	2.836	2.876	1,4%	-22,6%
Políticas Alimentarias (MDS)	0	0	-	-	2.836	2.876	1,4%	-22,6%
Abordaje Territorial	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros	0	0	-	-	0	0	-	-
Relaciones interiores	126.050	30.036	-76,2%	-82,2%	856.855	259.017	-69,8%	-76,8%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional	10.500	30.000	185,7%	113,5%	104.645	151.641	44,9%	9,0%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-25,3%	255	255	0,0%	-24,8%
Cumplimiento de Medida Cautelar CSJN 1864/2022	115.514	0	-100,0%	-100,0%	751.955	87.784	-88,3%	-90,7%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	19.337	-	-
Otras Funciones	7.654	2.669	-65,1%	-73,9%	29.724	20.637	-30,6%	-47,3%
Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios	209.952	102.594	-51,1%	-63,5%	1.495.855	740.286	-50,5%	-62,3%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

Por su parte, la función **Relaciones Interiores** registró en julio una contracción del 82,2% ia. AxIPC (y del 76,8% ia. AxIPC en el acumulado anual). Se transfirieron \$30.000 millones (+113,5% ia. AxIPC) en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a las provincias de Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Misiones y Santa Fe, que recibieron \$5.000 millones cada una. En los primeros siete meses del año estos aportes acumularon un incremento del 9,0% ia. AxIPC. En sentido contrario operaron la no ejecución de la medida cautelar a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (que acumuló seis meses consecutivos sin transferencias) y otras asistencias financieras a provincias y municipios.

Finalmente, la función **Salud** mostró en julio una caída del 94,9% ia. AxIPC y del 92,6% ia. AxIPC en el acumulado, motivada por la ausencia de fondos destinados al financiamiento de Hospitales (Transferencias Varias), reiterando lo que viene ocurriendo a lo largo del corriente año.

Apartado de Gasto de Capital

En julio de 2026, el Gasto de Capital ascendió a \$141.162 millones con un incremento del 31,0% ia. AxIPC aunque con una merma acumulada a julio de 24,1% ia. AxIPC. La Inversión Real Directa aumentó 11,4% ia. AxIPC en el mes, lo que acumuló una caída de 38,7% ia. AxIPC en el año; las Transferencias de Capital a Provincias crecieron 6,1% i.a. en julio y retrocedieron 52,2% ia. AxIPC

en el acumulado y el Resto de las Transferencias de Capital (que de hecho son el principal componente de estas) subieron en el mes (+50,0% ia. AxIPC) pero se redujeron (-12,8% ia. AxIPC) en el acumulado anual. En el mes no hubo movimientos significativos de la Inversión Financiera, que sin embargo acumuló a julio un incremento de 100,1% ia. AxIPC respecto de igual período de 2025.

Cuadro 7
GASTOS DE CAPITAL
– en millones de pesos –

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	80.549	141.162	75,3%	31,0%	818.897	828.286	1,1%	-24,1%
Inversión Real Directa	32.462	48.416	49,1%	11,4%	448.015	363.109	-19,0%	-38,7%
Transferencias de capital	48.017	92.708	93,1%	44,3%	326.896	339.331	3,8%	-22,2%
Provincias	6.310	8.961	42,0%	6,1%	77.956	49.509	-36,5%	-52,2%
Resto	41.707	83.747	100,8%	50,0%	248.939	289.822	16,4%	-12,8%
Inversión financiera	69	38	-44,8%	-58,7%	43.987	125.847	186,1%	100,1%

Cuadro 8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y FONDOS FIDUCIARIOS
POR CARÁCTER ECONÓMICO
– en millones de pesos –

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	0	49.508	-	-	108.257	49.508	-54,3%	-67,3%
Energía Argentina S.A	0	17.000	-	-	103.374	17.000	-83,6%	-88,2%
Resto	0	32.508	-	-	4.883	32.508	565,7%	387,4%
Sector Transporte	17.354	34.181	97,0%	47,2%	65.048	192.829	196,4%	124,3%
Transporte automotor	0	0	-	-	0	0	-	-
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	0	0	-	-	0	0	-	-
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Transporte ferroviario	17.354	34.181	97,0%	47,2%	62.537	191.858	206,8%	132,5%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-	0	0	-	-
Operador Ferroviario S.E.	0	10.000	-	-	4.950	48.500	879,8%	605,6%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	4.000	1.500	-62,5%	-	4.050	12.466	207,8%	142,0%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	13.297	22.681	70,6%	27,5%	53.454	130.892	144,9%	86,8%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	57	0	-100,0%	-	82	0	-100,0%	-100,0%
Transporte aerocomercial	0	0	-	-	2.511	971	-61,3%	-72,2%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	0,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-	2.511	971	-61,3%	-72,2%
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	810,0%	610,4%
Otros Sectores	5.140	0	-100,0%	-	13.020	44.317	240,4%	167,1%
AySA	5.000	0	-100,0%	-	11.600	39.000	236,2%	164,3%
Resto	140	0	-100,0%	-	1.420	5.317	274,4%	190,7%
Total Transf. de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios	22.494	83.689	272,1%	178,0%	186.325	286.654	53,8%	15,5%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

Las **Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios** totalizaron \$83.689 millones con una suba interanual del 178,0% AxIPC que se reduce al 15,5% ia. AxIPC en el acumulado de los primeros siete meses. En julio hubo fondos destinados a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E (\$22.681 millones), a Operadores Ferroviarios S.E. (\$10.000 millones) y Belgrano Cargas y Logística (\$1.500 millones) frente a los \$17.354 millones registrados en igual mes de 2025. Asimismo, al interior del sector energético, ENARSA recibió \$17.000 millones frente a la

ausencia de fondos en 2025. En lo que va del año se evidenció una merma en los fondos orientados al Sector Energía (-67,3% ia. AxlPC) más que compensada por el aumento de los recibidos por el Transporte Ferroviario (+132,5% ia. AxlPC) y por AySA (+164,3% ia. AxlPC).

El Cuadro 9 muestra la distribución de la **Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a Provincias** de acuerdo con su ubicación geográfica y su evolución interanual. Del mismo surge que ellas registraron una suba del 10,6% ia. AxlPC, insuficiente para compensar la merma acumulada en el transcurrido anual (-40,7% AxlPC).

Cuadro 9
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS
DE CAPITAL A PROVINCIAS
- en millones de pesos -

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.438	14.830	130,3%	72,1%	151.253	83.047	-45,1%	-59,1%
Buenos Aires	9.936	14.991	50,9%	12,7%	82.323	118.818	44,3%	9,3%
Catamarca	506	1.035	104,4%	52,7%	3.640	11.028	202,9%	128,4%
Córdoba	6.338	320	-94,9%	-96,2%	20.836	10.403	-50,1%	-61,0%
Corrientes	750	1.530	104,1%	52,5%	14.330	6.919	-51,7%	-62,8%
Chaco	1.850	297	-83,9%	-88,0%	10.894	4.594	-57,8%	-67,2%
Chubut	64	826	-*-	859,2%	4.341	3.893	-10,3%	-33,4%
Entre Ríos	236	4.358	-*-	-*-	29.540	11.388	-61,4%	-71,0%
Formosa	747	10	-98,6%	-99,0%	5.622	2.483	-55,8%	-66,2%
Jujuy	97	354	266,5%	173,8%	21.181	10.952	-48,3%	-59,8%
La Pampa	38	90	137,6%	77,6%	1.290	781	-39,4%	-53,3%
La Rioja	790	1.057	33,8%	0,0%	8.573	3.993	-53,4%	-66,3%
Mendoza	289	484	67,7%	25,3%	18.532	7.189	-61,2%	-70,5%
Misiones	380	3.099	714,5%	508,6%	12.737	19.059	49,6%	15,0%
Neuquén	624	73	-88,3%	-91,3%	11.848	2.441	-79,4%	-84,7%
Río Negro	2.326	1.379	-40,7%	-55,7%	16.071	9.130	-43,2%	-57,2%
Salta	1.229	713	-42,0%	-56,7%	9.989	13.892	39,1%	7,6%
San Juan	53	6	-89,3%	-92,0%	7.837	1.330	-83,0%	-86,9%
San Luis	199	5.137	-*-	-*-	695	5.659	714,0%	489,0%
Santa Cruz	43	109	151,4%	87,9%	1.350	3.431	154,2%	93,8%
Santa Fe	639	1.795	181,0%	110,0%	14.280	12.770	-10,6%	-33,8%
Sgo del Estero	546	3.181	482,3%	335,1%	11.825	17.414	47,3%	13,7%
Tucumán	249	715	186,8%	114,3%	17.853	19.771	10,7%	-17,1%
T. del Fuego	107	147	37,5%	2,7%	2.305	3.452	49,8%	9,9%
No Clasificado	4.298	843	-80,4%	-85,4%	46.830	28.781	-38,5%	-53,0%
Total	38.773	57.377	48,0%	10,6%	525.971	412.618	-21,6%	-40,7%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

3. RESULTADOS

En el mes de julio, la ejecución del Presupuesto arrojó Resultados Financiero y Primario positivos de \$4,47 billones y \$4,79 billones, respectivamente. **En el acumulado anual**, y computando las utilidades del BCRA, ambos resultados también fueron positivos, alcanzando \$28,21 billones en el caso del Financiero y \$37,86 billones en el Primario.

Al excluir dichas utilidades, ambos Resultados se mantienen superavitarios en \$3,81 billones y \$13,46 billones respectivamente, con lo cual se revirtió el monto levemente negativo (- \$0,66 billones) del Resultado Financiero acumulado al cabo del primer semestre de 2026.

Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN y sin tomar en cuenta las utilidades transferidas por el BCRA, se observa que el Resultado Financiero positivo fue equivalente al 4,2% de esos recursos, 1,4 p.p. por debajo del desempeño en 2025, cuando representó el 5,6% de los ingresos.

Resulta oportuno mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como los Bonos Capitalizable (BONCAP), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero dejaría de ser de equilibrio, para ser un resultado de carácter deficitario.

Cuadro 10
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
- en millones de pesos -

	jul-25	jul-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2025	Acum 2026	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	12.050.818	15.606.156	29,5%	-3,2%	82.057.643	114.274.779	39,3%	4,2%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	12.050.818	15.606.156	29,5%	-3,2%	70.081.257	89.874.779	28,2%	-3,6%
II GASTOS CORRIENTES	9.731.528	11.093.621	14,0%	-14,8%	65.527.949	86.582.039	32,1%	-0,5%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	2.319.290	4.512.535	94,6%	45,4%	16.529.694	27.692.739	67,5%	23,0%
IV INGRESOS DE CAPITAL	56.782	93.709	65,0%	23,3%	197.706	1.344.534	580,1%	458,5%
V GASTOS DE CAPITAL	80.549	141.162	75,3%	31,0%	818.897	828.286	1,1%	-24,1%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	12.107.600	15.699.865	29,7%	-3,1%	82.255.350	115.619.312	40,6%	5,3%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	12.107.600	15.699.865	29,7%	-3,1%	70.278.963	91.219.312	29,8%	-2,3%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	9.812.077	11.234.783	14,5%	-14,4%	66.346.847	87.410.326	31,7%	-0,8%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	9.054.241	10.914.660	20,5%	-9,9%	60.497.537	77.763.968	28,5%	-3,4%
IX INTERESES	757.836	320.123	-57,8%	-68,4%	5.849.309	9.646.357	64,9%	26,2%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	2.295.523	4.465.082	94,5%	45,3%	15.908.503	28.208.987	77,3%	30,6%
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VII)	2.295.523	4.465.082	94,5%	45,3%	3.932.116	3.808.987	-3,1%	-26,9%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	3.053.360	4.785.205	56,7%	17,1%	21.757.812	37.855.344	74,0%	29,4%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VIII)	3.053.360	4.785.205	56,7%	17,1%	9.781.425	13.455.344	37,6%	4,1%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

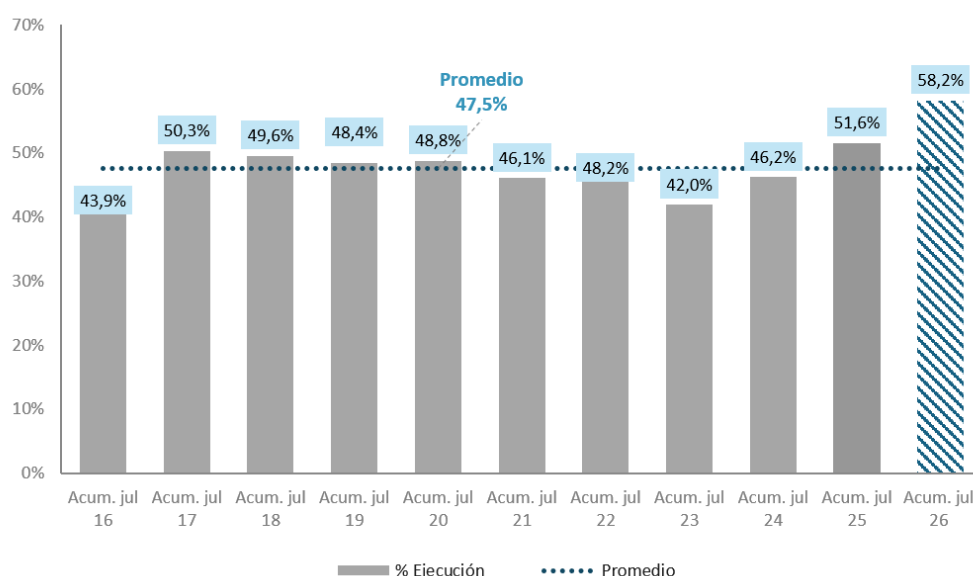
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El 26 de diciembre de 2026 el Poder Legislativo sancionó la Ley N°27.798 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2026 y mediante la Decisión Administrativa N°1/2026 se efectuó la distribución administrativa del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2026. Esta medida fue dictada en el marco del artículo 30 de la Ley N°24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público y sus modificatorias, que establece que, una vez promulgada la Ley de Presupuesto General, el Poder Ejecutivo debe desagregar los créditos

presupuestarios hasta el último nivel previsto en los clasificadores y categorías de programación de recursos y gastos.

La distribución de créditos prevista en la Decisión Administrativa N°1/2026 incorporó las adecuaciones institucionales¹⁰ dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional pero no introdujo las modificaciones en las partidas originalmente previstas en el Proyecto de Presupuesto presentado el 15 de septiembre de 2025.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2016–2025: % del CV al cierre de cada ejercicio | 2026: CV acumulado



Transcurridos los primeros siete meses del año, el Presupuesto de la APN fue modificado en tres oportunidades: en febrero y mayo, mediante Decisiones Administrativas y, recientemente en julio, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 594/2026. Esta última modificación incrementó el cálculo de recursos en \$25,6 billones y el gasto total en \$4,5 billones, mejorando el Resultado Financiero en \$21,1 billones.

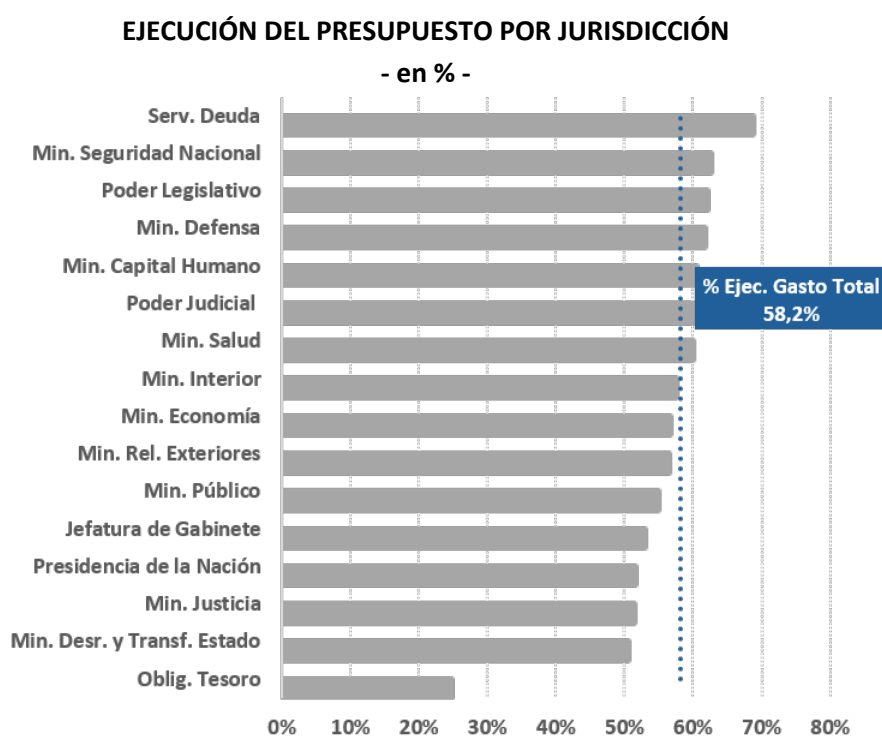
A julio de 2026, la Administración Nacional devengó erogaciones por \$87,41 billones, lo que representó un nivel de ejecución del 58,2% respecto al crédito vigente al 31 de julio de 2026 (\$150,08 billones), es decir, 10,7 p.p. por encima del promedio 2016-2025 (47,5%), lo que pone en evidencia un ritmo de ejecución superior al promedio histórico y la necesidad de incrementar, nuevamente el monto total del presupuesto mediante la sanción de una Ley o un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).

¹⁰ Decreto N° 50/2019 y sus modificatorias, dispuestas en los Decretos N° 866/2025 y N° 942/2025. Asimismo, se reflejan las modificaciones establecidas en los Decretos N° 658/2025, N° 793/2025 y N° 825/2025.

4.1 Ejecución por jurisdicción

Sobre un total de 16 jurisdicciones (9 ministerios y 7 jurisdicciones con la misma jerarquía presupuestaria) 7 mostraron niveles de ejecución superiores al promedio (58,2%) mientras que las restantes quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución figuran la J90 – Servicios de la Deuda Pública (68,7%), J41 – Ministerio de la Seguridad Nacional (62,6%), J1 – Poder Legislativo Nacional (62,2%), J45 - Ministerio de Defensa (61,8%), J5 – Poder Judicial de la Nación y J88 – Ministerio de Capital Humano (ambas con 60,5%) y la J80 – Ministerio de Salud (60,0%).



En sentido contrario, las jurisdicciones con menor ejecución presupuestaria fueron la J30 – Ministerio del Interior (57,5%), J50 – Ministerio de Economía (56,7%), J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (56,4%), J10 – Ministerio Público (54,9%), J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros (53,0%), la J20 – Presidencia de la Nación y J40 – Ministerio de Justicia (ambas con 51,5%) y la J89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado (50,6%). En particular, la J91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro registró niveles de ejecución significativamente inferiores al promedio, con un valor de 24,7%.

4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N°1/2026 efectuó la distribución administrativa del Presupuesto de la Administración Nacional correspondiente al Ejercicio 2026 y fijó al cálculo de recursos en \$148,30 billones, lo que representó un aumento nominal de \$13,42 billones respecto al total de recursos percibidos al cierre del año 2025. Asimismo, autorizó un nivel de gastos totales de \$148,07 billones, con un incremento nominal de \$24,49 billones en comparación con el cierre del ejercicio 2025.

El Presupuesto fue sancionado sin introducir modificaciones en las partidas originalmente previstas en el respectivo Proyecto de Presupuesto, aun cuando durante el tratamiento legislativo se incorporaron cambios que implicaron nuevos gastos. En este marco, el financiamiento de dichas políticas podría quedar sujeto a eventuales adecuaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio, particularmente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, que establece que el Presupuesto deberá presentar una ejecución con resultado financiero equilibrado o superavitario.

Durante el primer semestre del año, el Presupuesto de la APN fue modificado mediante la DA N° 2/2026 del mes de febrero, que introdujo modificaciones sin alterar el Resultado Financiero, compensando gastos corrientes y de capital, y la DA N° 20/2026, de mayo, que incrementó los recursos y redujo el gasto total, generando una mejora del Resultado Financiero de \$3,00 billones.

En julio se publicó en el Boletín Oficial el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 594/26, por el cual se autoriza un incremento en el cálculo de recursos por \$25,64 billones (+17,2% respecto a los recursos vigentes a junio) y un aumento de gastos por \$4,45 billones (+3,1% con relación al crédito vigente a junio). Este incremento del gasto surge como resultado de mayores autorizaciones para 94 programas presupuestarios por \$4,78 billones, y reducciones en 19 programas por \$0,35 billones.

Como consecuencia de la esta modificación, el resultado financiero del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arroja una mejora de \$21,19 billones, lo que implica que el superávit aumenta de \$3,23 billones a \$24,42 billones, equivalente al 14% de la estimación de recursos totales. Asimismo, si se netean las utilidades del BCRA, el resultado financiero pasa a estar equilibrado.

Cuadro 11
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2026
- en millones de pesos y en % -

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 1/2026 (16/01/2026)	0	0	0	Mediante la Decisión Administrativa N° 1/26, el Jefe de Gabinete aprobó la distribución de los gastos y recursos del presupuesto 2026.	-
DA N° 2/2026 (03/02/2026)	43	43	0	Mediante la DA N°2/26, el JGM autorizó el incremento en el cálculo de recursos por \$43 millones y una disminución en la autorización de créditos en igual cuantía, sin afectar al Resultado Financiero.	1
MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 20/2026 (11/05/2026)	564.917	-2.439.416	3.004.333	Mediante la DA N°20/2026 el JGM dispuso un incremento en el cálculo de recursos por \$564.917 millones y una disminución de gastos por \$2.439.416 millones. Como consecuencia de la esta DA, el resultado financiero del Presupuesto de la APN arroja una mejora de \$3.004.332 millones, lo que implica que el superávit aumenta de \$226.469 millones a \$3.230.801 millones, equivalente al 2,2% de la estimación de los recursos totales.	2
DNU N°594/2026 (16/07/2026)	25.636.798	4.448.996	21.187.802	Mediante el DNU N° 594/2026 el PEN incrementó el cálculo de recursos por \$25.636.798 millones y autorizó el aumento de gastos por \$4.448.996 millones. Como consecuencia de este DNU, el resultado financiero del Presupuesto de la APN arroja una mejora de \$21.187.802 millones, es decir que el superávit aumenta de \$3.230.801 millones a \$24.418.603 millones, equivalente al 14% de la estimación de recursos totales.	-
TOTAL MODIFICACIONES	26.201.758	2.009.623	24.192.135		
PRESUPUESTO INICIAL	148.295.763	148.069.294	226.469	-	
PRESUPUESTO VIGENTE	174.497.520	150.078.917	24.418.603	-	
% INCREMENTO	17,7%	1,4%	-*-	-	

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

- Recursos Corrientes y de Capital**

El cálculo de recursos se incrementa en \$25,64 billones. Al analizar su composición, se observa un aumento en la estimación de recursos por Rentas de la Propiedad en \$24,35 billones,

principalmente como consecuencia de la incorporación de utilidades provenientes del BCRA por \$24,42 billones. Asimismo, se adecua la estimación vigente de los ingresos derivados de la venta de centrales hidroeléctricas por \$1,04 billones, así como la de los ingresos no tributarios en \$0,19 billones, entre otros.

- **Gastos Corrientes y de Capital**

Los Gastos Corrientes aumentan en \$4,45 billones y los Gastos de Capital disminuyen en -\$718 millones. Al interior de los **Gastos Corrientes**, las transferencias aumentan \$3,68 billones, los Gastos en Personal en \$0,52 billones, los Servicios No Personales en \$0,12 billones, Otros Gastos en \$0,11 billones y Bienes de Consumo en \$0,02 billones. Por su parte, dentro de los **Gastos de Capital**, los Bienes de Uso aumentan en \$85.207 millones mientras que las Transferencias disminuyen en \$85.925 millones.

Cuadro 11.a
Esquema Ahorro Inversión Financiamiento
DNU N°594/2026
-en millones de pesos y en %-

Concepto	Modificación DNU	Modificación DNU/ Cred. Vig. anterior
Recursos Totales	25.636.798	17,2%
Gastos Totales	4.448.996	3,1%
Gastos corrientes	4.449.714	3,1%
Gastos de capital	-718	0,0%
Resultado financiero	21.187.802	655,8%
Utilidades BCRA	24.418.313	-
Resultado financiero	-3.230.511	-100,0%

Fuente: ASAP, en base a Boletín Oficial y Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

- **Gastos por Finalidad**

Esta modificación impacta también en la composición del gasto por Finalidad, donde se destaca fundamentalmente el incremento de los créditos en Servicios Sociales.

Cuadro 11.b
Gastos Corrientes y de Capital por Finalidad
DNU N°594/2026
-en millones de pesos y en %-

Finalidad	Modificación DNU	Modificación DNU/ Cred. Vig. anterior
Servicios sociales	3.674.739	3,5%
Administración gubernamental	373.640	4,8%
Servicios económicos	341.288	3,1%
Servicios de defensa y seguridad	59.329	0,8%
Total general	4.448.996	3,1%

Fuente: ASAP, en base a Boletín Oficial y Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

- **Gastos por Jurisdicción**

En cuanto a la distribución de esta medida por jurisdicciones, se distingue el aumento de las autorizaciones de gasto para el Ministerio de Capital Humano, el Ministerio de Economía y Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Cuadro 11.c
Gastos Corrientes y de Capital por Jurisdicción
DNU N°594/2026
-en millones de pesos y en %-

Jurisdicción	Modificación DNU	Modificación DNU/ Cred. Vig. anterior
88 - Ministerio de Capital Humano	2.320.936	2,7%
50 - Ministerio de Economía	835.408	10,2%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	542.381	4,9%
10 - Ministerio Público	230.460	27,6%
80 - Ministerio de Salud	158.349	2,2%
5 - Poder Judicial de la Nación	111.138	5,1%
20 - Presidencia de la Nación	91.180	23,4%
1 - Poder Legislativo Nacional	89.422	13,3%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	35.722	2,9%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	14.862	0,2%
40 - Ministerio de Justicia	10.390	4,1%
30 - Ministerio del Interior	5.971	1,2%
45 - Ministerio de Defensa	2.779	0,0%
Total general	4.448.996	3,1%

Fuente: ASAP, en base a Boletín Oficial y Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

Cabe mencionar que esta modificación, y la consecuente reducción de los créditos en diversas Jurisdicciones, se enmarca en lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 27.798 de Presupuesto

General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2026, que dispone que la ejecución del presupuesto al cierre del ejercicio deberá arrojar un resultado financiero equilibrado o superavitario.

A continuación, el Cuadro 12 presenta el detalle de los créditos iniciales y vigentes para cada una de las jurisdicciones considerando las modificaciones presupuestarias mencionadas precedentemente, pudiendo visualizarse su situación financiera a la fecha.

Cuadro 12
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a jul-26 (2)	Ejec. acum. a jul-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	674.013	763.355	474.756	62,2%	89.342	13,3%
05 - Poder Judicial de la Nación	2.135.209	2.311.847	1.399.206	60,5%	176.638	8,3%
10 - Ministerio Público	835.392	1.065.852	584.881	54,9%	230.460	27,6%
20 - Presidencia de la Nación	396.555	480.029	247.427	51,5%	83.474	21,0%
25 - Jefatura de Gabinete	1.263.912	1.266.425	670.794	53,0%	2.513	0,2%
30 - Ministerio del Interior	835.138	520.438	299.374	57,5%	-314.700	-37,7%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y	653.503	638.627	360.412	56,4%	-14.876	-2,3%
40 - Ministerio de Justicia	218.332	265.572	136.790	51,5%	47.240	21,6%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	7.575.435	7.555.917	4.729.567	62,6%	-19.518	-0,3%
45 - Ministerio de Defensa	5.699.659	5.653.533	3.493.581	61,8%	-46.125	-0,8%
50 - Ministerio de Economía	8.879.050	9.002.520	5.101.122	56,7%	123.469	1,4%
80 - Ministerio de Salud	7.402.959	7.490.842	4.492.575	60,0%	87.883	1,2%
88 - Ministerio de Capital Humano	84.953.713	87.270.326	52.823.887	60,5%	2.316.613	2,7%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estac	25.135	24.797	12.545	50,6%	-338	-1,3%
90 - Servicios de la Deuda Pública	14.118.044	14.118.044	9.703.798	68,7%	0	0,0%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	12.403.243	11.650.792	2.879.611	24,7%	-752.452	-6,1%
GASTOS TOTALES	148.069.294	150.078.917	87.410.326	58,2%	2.009.623	1,4%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

ANEXO

Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2026 (en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Acum 2025	Acum 2026	Var p.p 2025-2015	Var p.p Acum 26-25
Recaudación Tributaria (Nación y Provincias -vía coparticipación-)	1.537.948	2.070.154	2.578.609	3.382.644	5.023.566	6.635.238	11.004.880	19.982.483	42.981.822	131.357.699	175.537.403	96.442.078	132.537.450	-	-
Impuestos	1.025.451	1.406.099	1.737.676	2.282.927	3.286.384	4.562.733	7.367.179	13.544.856	30.806.867	92.895.218	120.056.729	64.849.062	89.950.774		
COMEX	111.453	127.875	136.757	221.338	561.389	587.379	1.334.128	2.288.549	2.888.466	9.851.528	12.906.285	7.841.793	8.295.441		
Seguridad Social	401.045	536.180	704.177	878.379	1.175.793	1.485.126	2.303.573	4.149.078	9.286.489	28.610.953	42.574.390	23.751.223	34.291.235		
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,1%	22,2%	22,5%	20,6%	9,3%	12,8%	-5,2%	3,5%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	15,9%	15,9%	14,1%	6,3%	8,7%	-3,1%	2,4%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	1,5%	0,8%	0,8%	-0,4%	0,0%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,8%	4,9%	5,0%	2,3%	3,3%	-1,7%	1,0%
Administración Pública Nacional (incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)															
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	13.380.291	16.529.694	27.692.739		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	21.432.925	21.757.812	37.855.344		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	11.278.932	15.908.503	28.208.987		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	1,6%	1,9%	2,7%	2,6%	0,7%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,4%	2,5%	2,6%	3,7%	4,4%	1,1%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,6%	-0,2%	1,3%	1,9%	2,7%	5,0%	0,9%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376	90.206.771	123.533.955	66.346.847	87.410.326		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	113.379.962	60.497.537	77.763.968		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	56.586.050	30.443.919	41.519.652		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	7.371.479	3.360.506	5.166.288		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	2.476.435	818.897	828.286		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	10.153.993	5.849.309	9.646.357		
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	19,6%	15,4%	14,5%	7,8%	8,5%	-9,5%	0,7%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	17,8%	13,8%	13,3%	7,1%	7,5%	-8,9%	0,4%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,7%	6,1%	6,7%	3,6%	4,0%	-2,2%	0,4%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,4%	0,9%	0,4%	0,5%	-2,5%	0,1%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,5%	1,3%	0,4%	0,3%	0,1%	0,1%	-2,4%	0,0%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	1,2%	0,7%	0,9%	-0,6%	0,2%
Provincias															
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	2.551.300	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	1.012.786	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos	415.423	563.139	754.625	1.076.749	1.630.516	2.240.665	3.555.741	6.527.242	14.356.845	42.133.458	-	-	-	-	-
Gasto Total	1.060.507	1.460.217	1.946.047	2.527.589	3.673.406	4.821.179	7.544.187	13.766.931	33.023.310	89.768.209	-	-	-	-	-
Provincias															
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%	0,4%	-	-	-	-	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-0,3%	0,2%	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,4%	7,2%	-	-	-	-	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,6%	17,0%	15,4%	-	-	-	-	-
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40,6%	42,0%	40,8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,5%	36,9%	35,6%	-	-	-	-	-	-

(-) sin dato

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a jul-26 (2)	Ejec. acum. a jul-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	674.013	673.933	403.013	59,8%	-80	0,0%
001 - Auditoría General de la Nación	84.515	84.515	47.148	55,8%	0	0,0%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	185.313	194.957	118.024	60,5%	9.644	5,2%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	219.791	214.554	126.128	58,8%	-5.237	-2,4%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	52.295	52.295	29.062	55,6%	0	0,0%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	14.058	13.954	7.787	55,8%	-104	-0,7%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	63.620	60.005	48.609	81,0%	-3.615	-5,7%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	14.917	14.917	7.352	49,3%	0	0,0%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	19.263	19.243	8.783	45,6%	-20	-0,1%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	4.230	4.020	1.036	25,8%	-210	-5,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.352	1.297	792	61,1%	-55	-4,1%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	9.194	8.769	4.702	53,6%	-425	-4,6%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	5.465	5.408	3.591	66,4%	-57	-1,1%
05 - Poder Judicial de la Nación	2.135.209	2.200.709	1.194.864	54,3%	65.500	3,1%
320 - Consejo de la Magistratura	1.864.028	1.907.528	1.045.079	54,8%	43.500	2,3%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	271.181	293.181	149.785	51,1%	22.000	8,1%
10 - Ministerio Público	835.392	835.392	500.122	59,9%	0	0,0%
360 - Procuración General de la Nación	539.546	539.546	323.081	59,9%	0	0,0%
361 - Defensoría General de la Nación	295.846	295.846	177.041	59,8%	0	0,0%
20 - Presidencia de la Nación	396.555	388.849	202.663	52,1%	-7.706	-1,9%
109 - Sindicatura General de la Nación	25.213	24.544	13.769	56,1%	-669	-2,7%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	25.817	25.198	9.534	37,8%	-619	-2,4%
113 - Teatro Nacional Cervantes	12.395	12.072	7.037	58,3%	-323	-2,6%
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.340	6.210	3.209	51,7%	-130	-2,0%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	82.125	79.637	30.733	38,6%	-2.488	-3,0%
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	97.135	97.135	48.206	49,6%	0	0,0%
337 - Secretaría de Cultura	129.530	126.684	81.289	64,2%	-2.847	-2,2%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a jul-26 (2)	Ejec. acum. a jul-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	13.472	13.196	6.794	51,5%	-275	-2,0%
802 - Fondo Nacional de las Artes	4.528	4.173	2.092	50,1%	-355	-7,8%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.263.912	1.230.703	588.490	47,8%	-33.209	-2,6%
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	638.200	634.920	349.829	55,1%	-3.281	-0,5%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	42.014	37.604	18.582	49,4%	-4.410	-10,5%
107 - Administración de Parques Nacionales	111.459	106.977	45.622	42,6%	-4.482	-4,0%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	13.851	13.568	5.101	37,6%	-283	-2,0%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.470	3.060	1.676	54,8%	590	23,9%
122 - Centro Nacional de Ciberseguridad (CNC)	0	305	0	0,0%	305	-
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	29.289	28.432	7.568	26,6%	-857	-2,9%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	16.018	15.573	8.484	54,5%	-444	-2,8%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	88.631	85.651	33.940	39,6%	-2.980	-3,4%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.478	2.420	1.218	50,3%	-58	-2,3%
305 - Jefatura de Gabinete Ejecutiva	59.223	59.050	21.776	36,9%	-172	-0,3%
322 - Ambiente y Turismo	80.664	78.402	16.693	21,3%	-2.262	-2,8%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	148.900	136.196	73.610	54,0%	-12.704	-8,5%
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	30.716	28.545	4.390	15,4%	-2.171	-7,1%
30 - Ministerio de Interior	835.138	514.468	251.023	48,8%	-320.671	-38,4%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	656.063	335.279	159.896	47,7%	-320.785	-48,9%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	179.075	179.189	91.127	50,9%	114	0,1%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	653.503	638.627	316.065	49,5%	-14.876	-2,3%
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	653.503	638.627	316.065	49,5%	-14.876	-2,3%
40 - Ministerio de Justicia	218.332	255.183	122.222	47,9%	36.851	16,9%
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.477	1.762	1.505	85,4%	285	19,3%
332 - Ministerio de Justicia	193.565	230.844	109.711	47,5%	37.279	19,3%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	8.785	8.785	4.974	56,6%	0	0,0%
670 - Unidad de Información Financiera	14.505	13.791	6.031	43,7%	-714	-4,9%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a jul-26 (2)	Ejec. acum. a jul-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	7.575.435	7.541.055	4.035.596	53,5%	-34.380	-0,5%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	181.140	174.375	89.923	51,6%	-6.765	-3,7%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	3.050.510	3.050.289	1.676.969	55,0%	-221	0,0%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	1.006.726	1.005.801	531.576	52,9%	-925	-0,1%
331 - Servicio Penitenciario Federal	538.394	535.584	286.881	53,6%	-2.810	-0,5%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	29.299	28.786	9.121	31,7%	-514	-1,8%
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	395.330	376.298	155.905	41,4%	-19.032	-4,8%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	1.432.579	1.430.888	770.679	53,9%	-1.692	-0,1%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	744.814	742.714	401.573	54,1%	-2.101	-0,3%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	196.642	196.321	112.969	57,5%	-321	-0,2%
45 - Ministerio de Defensa	5.699.659	5.650.754	3.005.127	53,2%	-48.904	-0,9%
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	76.840	67.702	37.433	55,3%	-9.138	-11,9%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	67.944	63.463	24.880	39,2%	-4.481	-6,6%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	12.860	12.860	6.245	48,6%	0	0,0%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.758.630	1.747.579	921.536	52,7%	-11.050	-0,6%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	16.842	15.660	6.069	38,8%	-1.182	-7,0%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	888.215	878.231	458.442	52,2%	-9.984	-1,1%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	729.939	716.534	374.066	52,2%	-13.405	-1,8%
450 - Instituto Geográfico Nacional	7.987	8.267	4.135	50,0%	280	3,5%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	29.140	29.140	14.000	48,0%	0	0,0%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	2.111.261	2.111.316	1.158.319	54,9%	56	0,0%
50 - Ministerio de Economía	8.879.050	8.167.111	4.072.428	49,9%	-711.939	-8,0%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	222.852	219.315	123.354	56,2%	-3.537	-1,6%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	19.302	18.903	10.672	56,5%	-398	-2,1%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	42.848	41.845	20.994	50,2%	-1.003	-2,3%
357 - Ministerio de Economía	5.231.977	4.681.932	2.493.786	53,3%	-550.045	-10,5%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	243.144	238.911	87.869	36,8%	-4.233	-1,7%
377 - Infraestructura Económica y Social	1.532.362	1.493.436	588.566	39,4%	-38.926	-2,5%
602 - Comisión Nacional de Valores	20.168	19.730	9.835	49,8%	-438	-2,2%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	35.033	34.198	18.916	55,3%	-835	-2,4%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	659.878	562.921	221.389	39,3%	-96.957	-14,7%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a jul-26 (2)	Ejec. acum. a jul-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	233.330	228.330	182.669	80,0%	-5.000	-2,1%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	23.249	22.685	10.224	45,1%	-564	-2,4%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	82.512	80.531	42.116	52,3%	-1.981	-2,4%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	16.770	16.383	8.420	51,4%	-387	-2,3%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	3.678	3.678	2.061	56,0%	0	0,0%
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.230	20.768	4.481	21,6%	-462	-2,2%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	14.100	14.098	8.410	59,7%	-2	0,0%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	13.793	13.468	7.886	58,5%	-325	-2,4%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	205.370	204.095	108.350	53,1%	-1.275	-0,6%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	15.330	14.972	7.067	47,2%	-358	-2,3%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	3.031	3.031	1.548	51,1%	0	0,0%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	46.676	45.280	25.690	56,7%	-1.396	-3,0%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	10.579	10.365	3.972	38,3%	-214	-2,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	73.967	70.941	34.614	48,8%	-3.026	-4,1%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	11.625	11.363	4.692	41,3%	-262	-2,3%
673 - Agencia Nacional de Puertos y Navegación	15.843	15.843	3.326	21,0%	0	0,0%
674 - Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad	80.403	80.088	41.521	51,8%	-315	-0,4%
80 - Ministerio de Salud	7.402.959	7.332.493	3.840.942	52,4%	-70.467	-1,0%
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDONAR)	67.052	66.762	41.957	62,8%	-290	-0,4%
310 - Ministerio de Salud	6.726.500	6.661.404	3.485.294	52,3%	-65.096	-1,0%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	48.504	48.160	23.149	48,1%	-344	-0,7%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	45.823	44.823	28.014	62,5%	-1.000	-2,2%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	51.954	53.156	26.595	50,0%	1.202	2,3%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	124.847	123.103	56.965	46,3%	-1.743	-1,4%
919 - Administración Nacional de Establecimientos de Salud	338.280	335.084	178.969	53,4%	-3.196	-0,9%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a jul-26 (2)	Ejec. acum. a jul-26 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
88 - Ministerio de Capital Humano	84.953.713	84.949.391	45.623.256	53,7%	-4.322	0,0%
101 - Fundación Miguel Lillo	10.016	9.990	5.168	51,7%	-26	-0,3%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	18.871	18.433	8.673	47,1%	-438	-2,3%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	29.884	29.956	14.212	47,4%	72	0,2%
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.871.273	2.815.380	1.514.125	53,8%	-55.892	-1,9%
330 - Secretaría de Educación	6.311.817	6.233.106	3.222.555	51,7%	-78.711	-1,2%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	5.686	5.629	3.165	56,2%	-57	-1,0%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	956.689	939.236	531.430	56,6%	-17.453	-1,8%
388 - Ministerio de Capital Humano	20.228	20.005	6.524	32,6%	-223	-1,1%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	5.621	5.589	2.868	51,3%	-32	-0,6%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	74.708.806	74.857.306	40.306.526	53,8%	148.500	0,2%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	14.822	14.761	8.010	54,3%	-61	-0,4%
89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	25.135	24.797	11.027	44,5%	-338	-1,3%
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	25.135	24.797	11.027	44,5%	-338	-1,3%
90 - Servicio de la Deuda Pública	14.118.044	14.118.044	9.373.893	66,4%	0	0,0%
355 - Servicio de la Deuda Pública	14.118.044	14.118.044	9.373.893	66,4%	0	0,0%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	12.403.243	11.108.411	2.634.816	23,7%	-1.294.833	-10,4%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	12.403.243	11.108.411	2.634.816	23,7%	-1.294.833	-10,4%
GASTOS TOTALES	148.069.294	150.078.917	87.410.326	58,2%	2.009.623	1,4%

Fuente: ASAP, en base a Presupuesto Abierto. Fecha de corte de la información: 9/8/2026

-* : Porcentaje mayor a 1000.